

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 3.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas

Madrid 28 de mayo de 1890.

Aun cuando en las primeras horas de la tarde han caído algunos chubascillos se verifican las carreras de caballos anunciadas cuyo desfile me parece que va a aguar. En el Retiro hay espectáculo gratis para los aficionados: tendremos regatas en las tranquilas aguas del famoso estanque para que lleven que contar nuestros aldeanos.

Ya contarán también de la Retreta de anoche, anunciada para las siete de la tarde y que se retrasó en la friolera de tres horas. Como hacia realmente frío y corría aire durante esas tres horas de espera, se cosecharon unas cuantas pulmonías y un crecido número de constipados que Dios quiera no den contingente a los cementerios. Por lo demás, la Retreta resultó un espectáculo bonito llamando la atención la farola, el galeón y una carroza alegórica. Este paseo militar terminó bastante después de media noche y con poca concurrencia de curiosos que soportaban heroicamente el fresco que más parecía de febrero que de fines de mayo.

Sagasta se halla esta tarde mejor, lo mismo del divieso de la pierna que del flemon de la boca; pero de seguro que mañana no va a palacio al Consejo de la Reina. Estos males son verdaderos: otras veces puede suponerse que las enfermedades corporales que afectan al jefe del gobierno suelen ocultar otros males ó el deseo de ganar tiempo en este ó en el otro negocio político, pero ahora no tiene nada que guardar, a no ser que le guste sustraerse a la lluvia de preguntas de sus correligionarios acerca de si está próxima a sonar en el reloj del tiempo la hora de pasar desde el gobierno a las amarguras de la oposición.

Esta tarde se ha hablado mucho de estas cosas al hacerse todavía más ostensible la unión de los elementos de Martínez Campos con el partido conservador, noticia vieja para muchos pero que en estos instantes ha hecho efecto porque sus detalles descubren que la vida ministerial de Sagasta se acaba cada vez más. Y todo hace creer que los anhelos tardíos del general López Domínguez no lograrán la conciliación ni menos ese ministerio intermedio que algunos sueñan como Romero Robledo. La que parece percibirse claro es que todos estos trabajos y movimientos responden a la creencia firme de que, así que se aprueben los presupuestos, se plantea la cuestión de confianza, es decir, se resuelve la crisis grande, la que se resolvió interinamente en febrero.

En el Senado no ha ocurrido esta tarde nada de particular: se ha discutido en la sesión presupuestos ultramarinos. En el Congreso ha ido a primera hora la proposición presentada por Moya respecto a los premios otorgados ó propuestos por el Jurado a los expositores en la exposición de pinturas que su autor ha desarrollado contestándole el ministro de Fomento. Después ha hablado Duezcal con su oratoria pintoresca y expresiva.

Entre otras cosas ha dicho poco más ó menos esto: «El Sr. Santamaría entenderá de leyes y el Sr. Ministro de Fomento de ganadería, pero de pinturas no saben nada. Esto lo oigo yo decir a todas las clases sociales porque me reúno con todas.» Después de esto ha seguido la discusión de presupuestos, que y no queda sino el que se discute, el de Hacienda. En los pasillos ha reinado mucha calma notándose poco movimiento y pocos hombres superiores de la política que no van sino a última hora.

La causa que se sigue de la calle de la Justicia no adelanta: los autores del delito continúan en las sombras y empieza a temerse escapen a las manos de la justicia, como escaparon los compañeros de Higinia Baquer. Parece que el fin de la desgraciada se acerca, porque de orden superior estuvo ayer el veredicto arreglando el tablado de las ejecuciones en la Cárcel modelo: todavía se confía en el indulto. En Córdoba ha ocurrido un crimen casi inconcebible: un hombre asesina a cinco personas (entre ellas dos inocentes criaturas) porque no le quisieron dar dinero para ir a los toros. ¿Cómo estará organizado el corazón de ese hombre y lo mismo el cerebro?

Entre los pintores y escultores no se habla de otra cosa que de los premios de la exposición de pinturas a cuyo Jurado se censura hasta el punto de haberse llevado el caso al parlamento con la proposición de Moya. Las elecciones municipales de Madrid no serán anuladas: el Gobernador presidió y decidió el empate en la Comisión provincial. En Bilbao

se ha levantado el estado de sitio y pronto ocurrirá lo mismo en Barcelona. Ninguna novedad en centros oficiales.

Del extranjero dicen que Bismarck va a ser desterrado por el emperador, lo cual parece fabula.—Sigue Carnot recibiendo agasajos en su viaje.—F.

Miscelánea

Sobre el cultivo del tabaco.

La Junta directiva de la Liga agraria de esta ciudad que tan repetidas gestiones viene practicando hace ya mucho tiempo cerca del Gobierno, para obtener la concesión del cultivo del tabaco en nuestra provincia, al tener noticia de la determinación del Gobierno de ensayar dicho cultivo en la provincia de Córdoba, ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente carta:

«Tiempo hace Excmo. Sr. que venimos solicitando del Gobierno de la Nación, se conceda a esta olvidada provincia algunos medios para contener la ruina que amenaza a nuestra abatida agricultura, haciéndonos eco de las sentidas quejas de nuestros labradores y propietarios, imposibilitados de satisfacer al fisco los tributos que le agobian, y de la miseria cada vez más acentuada de los jornaleros que tienen que apelar al triste recurso de la emigración, privando a la patria de las fuerzas productoras, que en su pobreza no puede sustentar.

Uno de estos medios, el más eficaz sin duda, muchas veces propuesto, é infinitas veces solicitado, es la concesión del cultivo del tabaco en esta provincia; y el senador Sr. Díaz Jiménez fué el primero que cerca de ocho años que en nombre de Granada pidió con energías y repetidas instancias, en la Alta Cámara, se concediese el ensayo de dicho cultivo aduciendo razones de urgencia, conveniencia y oportunidad, que más de una vez parecieron convencer al ministro del ramo, prometiendo su estudio y probable satisfactoria resolución.

Hoy, que el Gobierno ha dispuesto ensayar en la provincia de Córdoba el cultivo del tabaco; hoy, que por lo tanto resultan obviadas las dificultades que al parecer se oponían a este solicitado ensayo, los que suscriben, en nombre de esta provincia y de la Liga agraria que representan, se permiten reiterar a V. E. sus vivas y vehementes instancias, para que, se sirva tener presente el ru go tantas veces presentado y autorizado igual concesión a favor de esta provincia, que por sus condiciones climatológicas y la excelencia de su suelo, en el que repetidas veces se ha comprobado el buen resultado de la plantación del tabaco, está llamada a producir por este medio los apetecidos beneficios para su agricultura y crecidos rendimientos para la Hacienda nacional.

Con este motivo tienen el honor de dirigirse a V. E. é impetrar de su patriotismo tan importante concesión.

Granada 25 de mayo de 1890.—El Presidente, Marqués de Dilar.—Salvador Montoro, Secretario.»

Emplazamiento. El Juzgado de Santafé emplaza a D. José Ortiz Dieta, agente ejecutivo que fué de aquel partido judicial, para que en el término de diez días comparezca a responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye sobre malversación de caudales públicos.

Junta de acreedores. Por el Juzgado del Campillo y en autos que penden a instancia del procurador D. Antonio López Carretero en nombre de D. Francisco Ruiz Gomez, comerciante establecido en la calle de Mesones, núm. 40, sobre suspensión en sus pagos, se ha convocado a Junta general de acreedores para el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con objeto de deliberar y votar las proposiciones de convenio que hará dicho comerciante.

¿Se tratará de un crimen? El día 26 de este mes, a las ocho de la noche, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Beznar el peon caminero Enrique Tapia, que trabaja en los kilómetros 43 al 46 de la carretera de Motril, manifestando que en el comedío del kilómetro 44, y como a unos

cientos metros a la derecha de dicha carretera, se encontraba el cadáver de una mujer.

El cabo José Fernandez Lopez, acompañado de dos guardias, dirigió inmediatamente al indicado sitio, llamado *Cañada de las Higueras tintas*, encontrando en efecto, el cadáver de una mujer al parecer de edad avanzada, ya en estado de descomposición y comida toda la cara por los gusanos.

En el acto se procedió a instruir algunas diligencias, de las que resulta que el cadáver ha permanecido ocho ó nueve días en el mencionado sitio, sin que nadie haya podido dar noticia de las causas de la muerte de dicha mujer, que no ha podido ser identificada, pues aparte del estado de descomposición en que hubo de encontrarse, no tenía consigo documento alguno que pudiera arrojar luz sobre su nombre y naturaleza.

El cabo de la Guardia civil dispuso que tanto el cadáver como las diligencias instruidas se remitiesen al Juez municipal de Izbor y Tablate, el cual se presentó a las cuatro de la mañana del martes en la *Cañada de las Higueras tintas*, comenzando a practicar activas gestiones encaminadas a esclarecer si se trata de un crimen ó simplemente de una muerte natural.

Sentencia. El Consejo de Guerra ha sentenciado a la pena de un año de prisión militar correccional al soldado del regimiento infantería de Córdoba, Cayetano Martín Murcia, que se encuentra enfermo en el Hospital militar de esta plaza.

El certamen de la Sociedad Económica. Resultan premiados:

Con el primer premio del tema de Instrucción pública, D. Juan Natre y Herrera; con el segundo, D. Salvador Velazquez de Castro.

Con el segundo premio del tema de Agricultura, D. Manuel García Noguero.

Con el primer premio del tema de Manufacturas y oficios, D. Antonio Iglesias Biosca.

Con el primer premio del tema de Fomento local, D. Juan de Dios Simancas; con accesit de este tema, D. Fernando Morell; con el segundo premio del mismo, D. Luis Morell.

Se han declarado desiertos el primer premio del tema de la sección de Agricultura; el segundo del tema de Manufacturas y oficios; los dos premios de la sección de Bellas Artes; los dos premios de la sección de Comercio y el premio extraordinario.

Pension. La Junta de clases pasivas ha declarado con derecho a la pensión de Montepío de Oficinas de 1.125 pesetas anuales, a D.ª Agustina Santa Cruz Campos, D.ª Eloisa y D.ª Maria de los Dolores Perez, viuda y huérfanas respectivamente de D. Marcos Perez oficial primero Interventor que fué de la Administración de Hacienda de Granada.

Escandalosos. Dos sujetos fueron anteayer puestos en el arresto por blasfemar y promover escándalo en el Triunfo y en el camino del Sacro-Monte.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, once mañana.

Acaban de recibirse despachos telegráficos de París participando que han sido presos en aquella capital cuatro mujeres y doce hombres, de nacionalidad rusa, afiliados al partido nihilista.

Practicado un registro en sus domicilios, se les ocuparon varias bombas explosivas, herramientas, materias inflamables y documentos de importancia.

Las bombas explosivas las ha construido una señorita, estudiante de la facultad de Farmacia, que también ha sido presa.—M.

Madrid 30, doce mañana.

La prensa de la mañana publica dis-

tintas versiones, al relatar el Consejo de Ministros celebrado anoche.

«La Correspondencia» dice que el ministro de Ultramar señor Becerra, se ha encargado de la redacción de un nuevo pliego de condiciones para abrir segundo concurso para la construcción del ferrocarril central de la Isla de Cuba.

También se ocuparon del incidente surgido por consecuencia de la actitud del Sr. Moret, en la cuestión de presupuestos.—M.

Madrid 30, una tarde.

Telegrafian de Barcelona que en aquella población se está organizando, para el próximo otoño, un importante concurso musical.

También se proyecta una gran función dramática a beneficio del eminente actor Sr. Valero, cuya situación es tristísima.—M.

EL CRIMEN DE MOTRIL.

Albuñol 30, dos tarde.

Reanudada la vista, abrióse la sesión de hoy, cuarta del juicio oral a las once de la mañana.

Asiste numerosísima concurrencia, que sigue con avidez el desarrollo de este proceso.

Continuando el examen de testigos, Megias, el portero de la Fábrica del Pilar, dice, que el Juez instructor de Motril le obligó a declarar contra el procesado Zúñiga.

También manifiesta que no le fueron leídas las declaraciones, y añade que un día le ataron las manos con la cuerda que obra en autos como pieza de convicción del proceso.

Dica, que, según su opinión, el referido Juez estaba loco.

Concluye diciendo:—Yo que, que no temí nunca a los lobos y a las fieras, confieso que le temía mucho a ese señor.

El abogado acusador, Sr. Díaz Domínguez, solicita que se hagan constar en acta las declaraciones de este testigo.

El representante de la defensa, señor Espinosa, se adhiere a lo solicitado por el Sr. Díaz Domínguez.

Se da lectura de la declaración prestada por un sacerdote, que no puede comparecer al juicio.

En esta declaración dice el testigo que confesó a la criada Luisa, la cual le dijo que era falsa la declaración que había prestado respecto de los trapos.

El Fiscal y el acusador privado continúan el interrogatorio de los testigos. Surgen varios incidentes.

Se verifica un careo entre el Sr. Camino y el Administrador de las diligencias de Motril.

Este es apostrofado energicamente por Camino, sin que lleguen a ponerse de acuerdo.

Al declarar D. Pedro Domínguez, el acusador privado Sr. Díaz Domínguez lo acusa de haber dado anoche dos duros a la criada Luisa Molina.

Con este motivo, se acuerda citar a la criada y a otro testigo que presenció anoche el hecho citado por el señor Díaz Domínguez.

F. SECO DE LUCENA.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN
BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL,
METAL BLANCO LEGITIMO.SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO.
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA,
OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y
NOVEDADES EN GENERAL.ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA
REGALOS.

Colegio Hispano-Romano.

Director:

DON MELCHOR GARCIA SANCHEZ.

Academia Mercantil e Industrial.

Preparacion para el comercio en bre-
visimo plazo.El hallarse colocados en la totalidad
de sus alumnos, prueba la solidez de la
instruccion practica y los resultados de
las relaciones comerciales con que este
Centro cuenta.

Abertimian, 9.—GRANADA.

CARBONES
ingleses
A DOMICILIO
Cake a 2/11 y 1/2 quintal.
A los industriales
preciosos conve-
nientes, segun consu-
mo.

LA FAVORITA.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al
público su extenso, nuevo y va-
riado surtido

en papeles pintados

para vestir habitaciones.

RUZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO
y económicos.

Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de ma-
dera curvada y perforada, elegante, so-
lida, barata.

Muebles tallados y torneados.

Gusto excepcional en muebles de ta-
picería.No más canas. El depósito
de la verdadera
Tintura sin igual que comunica a
las canas y a la barba su color primiti-
vo está en el Bazar del Progreso,
REYES CATÓLICOS, 12.

D. José Fernandez,

dirigido dentista, ofrece su gabinete a
todas las personas que quieran hacer
uso de sus conocimientos en el arte den-
tal. Orificaciones y empastes por todos
los sistemas conocidos hasta el día, im-
pieza de boca sin hacer uso de sustan-
cias que puedan perjudicar el esmalte
del diente. Extracciones de dientes,
mueles ócarios sin causar dolor, por
medio de la anestesia. Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó caucho, sin
muelles ni resortes. Su gabinete, pla-
za del Ayuntamiento, sobre la peluque-
ría de Soler; su entrada, por la calle
de Mariana, Pineda, núm. 15, piso 2.º

Abaniquería Valenciana,

12, PRÍNCIPE, 12.

Acábase de recibir inmenso surtido de
abanicos, antecás, paraguas, sombrillas
y quitasoles.

Se forran paraguas.

Todos los géneros a precios de fábrica.
Príncipe, 12.LA PERLA,
JOYERÍA Y RELOJERÍADE
GOMEZ,

9, REYES CATÓLICOS, 9.

Últimas novedades en pulseras, im-
perdibles, aretes, sortijas, etc. etc.Especialidad en relojes de pared y de
bolsillo de todas clases.
Precios sin competencia.

CONFECCIONES.

Manteletas, visitas y fichús de granadina, seda y encajes adornadas con el es-
quisito gusto de la mejor modista de París. Las hay desde las más ricas hasta de
20 pesetas una, todas de última moda.

CHAQUETILLAS

de lana para verano y primavera, forradas de seda y sin forrar, confeccionadas por
sastres, formas elegantísimas y de buen gusto hasta 30 reales una en

LA SULTANA.

MENDEZ NUÑEZ, 27.

GRAN HOTEL ALAMEDA,

situado en el mejor sitio de Granada

(PASO DEL CAMPILLO.)

Magnífico edificio, departamentos con-
fortables, salón de lectura, intérpretes
y omnibus.

Director propietario, D. FRANCISCO ZURITA.

Teléfono, 130.

Valdepeñas por el propio co-
sechero. En el
acreditado establecimiento de Felipe
Nieva calle de Recogidas, núm. 1, se
acaban de recibir nuevas partidas de
estos especiales vinos de calidad supe-
rior, naturales, sin color artificial ni al-
cohol adicionado, cuyas condiciones los
hacen tan aceptables para el consumo
de las familias. Se facilitan barriles de
una y media arroba, sin exigir más que
el valor del líquido. También se sirven
los pedidos directamente desde Valdepe-
ñas a cualquier parte de España. Ser-
vicio a domicilio. Precios: desde 10 pe-
setas arroba en adelante.

REGALO.

El mejor, más útil, elé-
gante y deseado por

La novia,

La esposa,

La hija,

La nieta,

La hermana,

La sobrina,

La cuñada,

es

una

MAQUINA SINGER PARA COGER

DE LA

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.

Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Sombreros de señora
Y DE NIÑO.El dueño del establecimiento de Mo-
das de D.ª Rosa Malo de Molina de Ol-
medo, acaba de traer de París las úti-
mas novedades.

Hay modelos muy preciosos, ideales

Zacatin, 18.

Artículos de caza, armas
de todas clases, taller de composturas. Per-
feccion y precios económicos. Ruiz Goma.

MESONES, 40.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado
a esta clase de sombreros, tanto
para la venta como hechos a la
medida.ANTONIO ALHAMA.
Zacatin, 44.

FOTOGRAFIA DE F. CASADO.

Estampas de todas clases y tamaños.
Máquina fotográfica para el mayor pa-
recido. Facturas. Etiquetas para bo-
tellas y conservas. Timbres, etc.

Plaza de Bibarrambila

Anís Alcocer.

El anísado más puro, aromático y su-
ave que se conoce es el anís que fabrica
en Fianza D. Bernardino Alcocer. Se
vende en Granada, en la Confeitería del
Sr. Talero.

JUGUETES.

Extenso surtido de caprichosos juguetes de las
principales fabricas de Francia y Alemania, ac-
aba de recibirse en EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16, 18.

(esquina a la plaza del Carmen.)

ESPECIALIDAD EN ACORDEONES.

(PRECIO FIJO.)

Para al por mayor, en el almacén de esta casa

Plaza de Bibarrambila, 42.

GRANDES ALMACENES

LA PARISIEN.

Verdaderas e importantes rebajas, en la totalidad de sus fabulo-
sas existencias, según costumbre de este acreditado estableci-
miento, pues se acaban de recibir grandes novedades en toda
clase de generos.

Buena proporcion

para adquirir las novias preciosas TROUSEAUX con ventajas incom-
parables.

Ocasión limitada

para surtir de ropa blanca, mantelería, telas de madapolan, holanda
de algodón y de hilo para confecciones. Con especialidad en telas para
sábanas de todo un ancho.

En vestidos y trajes para niños

tenemos modelos exclusivos para esta casa.

Para juzgar visítese

LA PARISIEN.

41 Y 43, ZACATIN, 41 Y 43.

GRAN CAMISERÍA.

SOMBRERERÍA

A. ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Grandes surtidos se acaban de recibir en este
acreditado establecimiento en sombreros Ingle-
ses, Franceses y para el campo, de ala ancha,
sin competencia en precios y calidades.Especialidad en sombreros confeccionados a
la medida y al gusto del público.

ZACATIN, 44.

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION,

PLAZA DE BIBARRAMBLA, NÚMS. 19 y 20.

Los numerosos y escogidos surtidos que con frecuencia recibe esta casa de las principales del reino y extran-
jero, al par que la economía de precios y gusto reconocido de los MAESTROS cortadores que dirigen sus talle-
res, hacen que esta casa se vea cada día más favorecida por el distinguido público que la frecuenta; agradece-
mos y obligados por esta deferencia, hemos efectuado importantes compras de Cheviots ingleses que ofrecemos
a nuestros numerosos parroquianos en Trajes a la medida con buenos forros de raso de lana a

50 PESETAS (precio excepcional.)

Gran coleccion en géneros de fantasía para trajes de Levita, Chaquet y Smokinig.—Para trajes de americana,
grandes novedades y desde 40 pesetas traje hasta de 120.

Trajes hechos, desde 50 rs. a 320. Para niño los hay de todas formas y colores.